

# CONCURSO DE BELENES ASOCIACIÓN CULTURAL "LA CARRETA Y CÍA"

NAVIDAD 2018 - CHURRIANA-MÁLAGA

## BASES PARA EL CONCURSO

**PRIMERA.** - Objeto de la convocatoria. Este concurso está organizado por esta Asociación con el fin de promover y fomentar la instalación de belenes en hogares de nuestro barrio, tradición popular que tiene lugar en las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

**SEGUNDA.** - Podrán presentarse al concurso de Belenes todos los domicilios particulares de la barriada de Churriana y de su ámbito territorial.

**TERCERA.** - **El tema del concurso es el belén, entendiéndose como tal, la presentación con figuras del Nacimiento de Jesucristo, la Adoración de los pastores y los Reyes Magos pudiéndose incluir otras escenas secundarias.** Cada participante presentará un Belén sin límite de tamaño, quedando a libre disposición del autor el material a utilizar, así como la utilización de elementos vegetales, ríos o lagos, figuras, figuras articuladas, adecuada iluminación, efectos especiales, música ambiente. Se valorará el trabajo manual realizado, y la inclusión de materiales y elementos naturales como (corcho, rocas, tierra, romero, tomillo), ríos con agua en movimiento, escenas en el exterior o interior de edificaciones o cuevas, colocación apropiada de todos los elementos, y efectos especiales.

### CUARTA. - Modalidad de Inscripción.

#### A- Belén tradicional instalado por particulares.

1. Todas las personas interesadas en participar, deberán presentar la solicitud de inscripción **desde el día 26 de Noviembre hasta el día 10 de Diciembre.** La solicitud deberá entregarse debidamente cumplimentada, indicando nombre de la persona participante, domicilio, así como un número de teléfono de contacto y situación exacta del belén

2. El concurso admitirá únicamente un sólo trabajo por cada persona y domicilio. **En la inscripción figurará la ubicación concreta del belén.**

3. Si a juicio del jurado el belén visitado no se ajusta a la modalidad por la que se efectuó la inscripción quedará fuera de Concurso.

4. El jurado efectuará la visita a los belenes propuestos **el 14 y 17 de diciembre a partir de las 17:00 h,** avisando con al menos 24 horas de antelación sobre la hora de la visita.

**Se valorará negativamente los detalles de mal gusto y todo lo que atente con el carácter propio que debe presidir los nacimientos.**

**QUINTA. -Premios.** Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

**Belén tradicional instalado por particulares, DOS PREMIOS.**

**1º Premio CIENTO VEINTICINCO EUROS (125,00 €).**

**2º Premio SETENTA Y CINCO EUROS (75,00 €).**

**SEXTA. - El Jurado.** El jurado del "V Concurso de Belenes Churriana en Navidad" estará formado por: El Presidente y la Junta directiva de la asociación más una o dos personas dedicaba al mundo Belenistas. Cada miembro del jurado puntuará el belén visitado de 0 a 10 puntos. La suma de todos los puntos recibidos dará lugar a los ganadores de este concurso. En el caso de empate, se volverá a puntuar entre los empatados, pero en esta ocasión la puntuación será de 1 a 3 puntos. Esta operación se volverá a repetir hasta que se produzca un desempate y haya un claro ganador, según la puntuación obtenida.

**SÉPTIMA. - Fallo del Jurado.** El fallo del jurado es inapelable, pudiendo declarar desierto todos o cada uno de los premios previstos. A ser posible deberán estar presentes los autores de los belenes durante la visita del Jurado. Aquellas instalaciones que no estén terminadas en las fechas señaladas quedarán fuera de concurso, igual ocurrirá si al desplazarse el Jurado al lugar indicado las instalaciones no estuvieran abiertas. El resultado del concurso, se hará público **el día 21 de Diciembre.**

**OCTAVA.** - El Jurado del Concurso queda facultado para resolver todas las dudas que se presenten y además podrá tomar las resoluciones o acuerdos necesarios para el buen orden y funcionamiento del Certamen en todo lo no previsto en las presentes Bases.

**NOVENA.-.** La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes Bases. La organización podrá tomar fotografías de los Belenes presentados al concurso para el archivo del mismo o para futuras publicaciones.

**DÉCIMA. - Obligación de exposición al público.** Los concursantes se comprometen a exponer sus belenes al público en general durante las fiestas de Navidad y hasta el día 6 de enero de 2019.

**CHURRIANA, NOVIEMBRE 2018**

--	--